



## COOPESANRAMÓN TRAMITARÁ BONOS A FAMILIAS DE OCCIDENTE

- *Cooperativa dará prioridad a ramonenses con lote propio y espera extenderse progresivamente a Palmares, Naranjo, Sarchí, Zarcero y Grecia.*
- *COOPESANRAMON destinaría inicialmente unos ₡500 millones para su programa de vivienda con el subsidio estatal que arrancaría en 2011.*

Las familias de la zona de occidente, especialmente las ramonenses, tendrán una nueva opción donde realizar los trámites de solicitud del Bono de Vivienda, al otorgarle el BANHVI la condición de Entidad Autorizada del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) a la Cooperativa de Servicios Múltiples de San Ramón (COOPESANRAMON R.L.).

La cooperativa ha centrado su mercado en el pueblo ramonense, no obstante con la aprobación recibida del BANHVI espera extenderse progresivamente a cantones de occidente como Palmares, Naranjo, Sarchí, Zarcero y Grecia, donde en el pasado actuó como ventanilla de la Fundación Costa Rica-Canadá en el trámite de bonos de vivienda.

Juan de Dios Rojas. Gerente General a.i. del BANHVI informó que la alianza facilitará y ampliará la cantidad de opciones donde potenciales beneficiarios del bono de la zona oeste del Valle Central puedan acudir a efectuar los trámites.

La incorporación de COOPESANRAMON R.L. como Entidad Autorizada se dio luego de un minucioso análisis de informes técnicos y de comprobarse el cumplimiento de la totalidad de requisitos exigidos por la Ley del Sistema Financiero de Vivienda.

Con COOPESANRAMON suman 18 las entidades autorizadas por el BANHVI entre las que figuran el Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda. Mutual Cartago; cooperativas; bancos públicos y privados; el INVU y la Fundación Costa Rica Canadá, entre otras.

### **A partir de 2011**

El Gerente General de COOPESANRAMON Célmo Montero explicó que a pesar de estar en capacidad de entrar de inmediato con la recepción de solicitudes de Bono, esperarán al 2011 a fin de que el BANHVI les asigne presupuesto, el cual complementarán inicialmente con ₡500 millones de recursos propios para el otorgamiento de créditos complementarios a una tasa de interés del 15 % aproximadamente.

La alianza con el BANHVI fue calificada por Montero “como una excelente oportunidad para crecer, fortalecerse en la parte social y relanzar su política de vivienda”. En la actualidad la cooperativa tramita unas 50 operaciones hipotecarias al año, con el otorgamiento de la



condición de Entidad Autorizada COOPESANRAMON espera elevar anualmente a unas 300 las operaciones en pro de dotar de casa propia a familias ramonenses y de la zona de occidente.

La cooperativa con 45 años de existencia cuenta con unos 10.500 asociados y ahora amplía su radio de acción hacia el trámite de expedientes para el otorgamiento de subsidios de vivienda, sin dejar de lado planes de ahorro, líneas de crédito para pequeña y mediana empresa, emisión de tarjetas de crédito y débito, y el cobro de servicios públicos.

Los activos de COOPESANRAMON R.L. superan los ₡7.500 millones y su patrimonio los ₡1.200 millones. En sus inicios solo agrupaba a 29 empleados de la Municipalidad de San Ramón, quienes aportaron un capital inicial de ₡5.400. Con el paso del tiempo se unieron 32 empleados del Hospital Carlos Luis Valverde Vega y finalmente abrió sus puertas a todo público transformándose en la entidad financiera que hoy es.

### **Entidades Autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda A noviembre 2010**

| <b>Entidad Autorizada</b>                | <b>Teléfono</b> |
|------------------------------------------|-----------------|
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda        | 2437-1000       |
| Mutual Cartago                           | 2550-8400       |
| Fundación Costa Rica-Canadá              | 2207-8400       |
| Banco Nacional (oficinas centrales)      | 2212-2000       |
| Banco de Costa Rica (oficinas centrales) | 2287-9000       |
| Banco Crédito Agrícola de Cartago        | 2550-0202       |
| Banco Popular                            | 2257-5797       |
| INVU                                     | 2256-5265       |
| Coocique R.L.                            | 2401-1500       |
| Coopenae R.L.                            | 2257-9060       |
| Coopealianza R.L.                        | 2785-2000       |
| Banco Promérica                          | 2505-7000       |
| Coopeservidores R.L.                     | 2243-9500       |
| Coopesanmarcos R.L.                      | 2546-6212       |
| BAC San José                             | 2295-9595       |
| Coopeacosta R.L.                         | 2410-0062       |
| Coopeande # 1                            | 2243-0303       |
| Coopesanramón R.L.                       | 2445-5525       |

**Unidad de Comunicaciones**

UC-BP-0045-2010 BANHVI - CoopeSanRamón

**Noviembre 05, 2010**

LuisFér / REA